



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 31 OCT 2025

RES. DECECO N° 1010-25

Expte. N° 6.549/10

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular, las Resoluciones de CD-ECO N° 164/25 donde se designa al Cr. Roberto Federico GILLIERI, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Contabilidad y Costos para la Gestión" y DECECO N° 708/25 a través de la cual se le autoriza la prórroga y se le fija fecha de toma de posesión a partir del día 07 de Agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que en las mismas se consignó de manera errónea el número de expediente, de referencia correspondiendo que tal equívoco sea subsanado.

Que el Decreto Reglamentario N° 1759/72 de la Ley de Procedimientos Administrativos establece en su Artículo 101 que ...*"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"*.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el "Número de expediente" de las Res. CD-ECO N° 164/25 y DECECO N° 708/25, donde dice: "Expte. 6.546/10", debe decir: "Expte. 6.549/10".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/J.A.B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]
LIC. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.